



# Breve aproximación documental sobre las condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social en Latinoamérica y en Colombia<sup>1</sup>

Brief documentary approach on the working conditions of Social Work professionals in Latin America and Colombia

pp. 79-92

VIVIAN ANDREA LADINO MOSQUERA<sup>2</sup>, LAURA SOFÍA CHACÓN GIRONZA<sup>3</sup>,  
NATALIA RAMÍREZ MONCADA<sup>4</sup>, LORENA PORRAS BRAVO<sup>5</sup>

REC: 24/11/2021  
ACEP: 14/06/2022

## Resumen

En este trabajo se presentan los hallazgos de la producción académica a nivel internacional y nacional sobre condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social, lo cual surge como iniciativa del Observatorio de Condiciones Laborales de la Asociación de Trabajadores Sociales del Valle, con el objetivo de

retomar las prácticas investigativas de otros observatorios en América Latina que analizan el ejercicio profesional. Para ello se utilizaron bases de datos académicas donde aparecen tesis, libros y artículos digitales que luego se revisaron y organizaron para evidenciar que la temática se ha trabajado específicamente

1 Artículo de revisión documental del proyecto “Condiciones laborales y percepciones de profesionales egresados/as de Trabajo Social de la Universidad Católica Lumen Gentium, Universidad del Valle y Universidad Santiago de Cali. Un abordaje a los campos de intervención y las características de contratación entre los años 2019 y 2020”.

2 Trabajadora Social y Especialista en Procesos de Intervención Social, Universidad del Valle. Correo electrónico: vivian.ladino@correounivalle.edu.co - Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3181-427X>

3 Trabajadora Social, Universidad del Valle. Magíster en Políticas Públicas, Universidade Federal do Maranhão. Correo electrónico: laura.chacono2@usc.edu.co - Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6860-8328>

4 Trabajadora Social, Universidad del Valle. Correo electrónico: natalia.moncada@correounivalle.edu.co - Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6795-080X5>

5 Trabajadora Social, Universidad del Valle. Magíster en Psicoterapia Sistémica, Universidad del Aconcagua (Mendoza-Argentina). Correo electrónico: lporras@unicatolica.edu.co - Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8969-0938>

desde posturas críticas en países como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, a la vez que en Colombia se vienen haciendo estudios nacionales y regionales con esa perspectiva, lo que permite tener un panorama de los antecedentes académicos de la temática para el desarrollo de investigaciones posteriores en el tema.

**Palabras clave:** trabajo social, condiciones laborales, precarización, organización gremial.

## Abstract

Here the findings of the academic production at international and national on working conditions of Social Work professionals are registered, which arises as an initiative of the Observatory of Working Conditions of the Association of Social Workers of the Valley, with the objective of retaking the investigative practices of other observatories in Latin America that analyze professional practice. For this, academic databases were used where theses, books and digital articles appear, which were later reviewed and organized to show that the subject has been worked specifically from critical positions in countries such as Brazil, Argentina, Chile and Uruguay, as well as in Colombia, national and regional studies have been carried out with this perspective, which allows having an overview of the academic background of the subject for the development of research in the future.

**Keywords:** social work, labor conditions, precarization, guild organization.

## Introducción

El estudio de las condiciones laborales de los y las profesionales en Trabajo Social es una línea de estudios nueva en la región, que aparece como consecuencia de las formas de contratación actual que se presentan en el país

para las áreas de intervención social donde se desempeña la mayoría de población calificada, dado que se han incrementado los contratos temporales por prestación de servicios y los bajos salarios, trayendo consigo una constante incertidumbre frente a la estabilidad laboral y frente al desempleo que abunda en el mercado laboral colombiano. Estas condiciones laborales guardan una estrecha relación con las características de informalidad y flexibilización de trabajo en el país que afecta a distintas profesiones, por lo que el análisis de esta realidad social no puede desconocer los impactos en las condiciones económicas y sociales de la política laboral del país. De hecho, el impacto del neoliberalismo en el Trabajo Social también se ha estudiado en otras regiones del mundo como Estados Unidos y Sudáfrica, donde Abramovitz y Zelnick (2010) encuentran que desde los años setenta, por ejemplo, los servicios de salud se han visto impactados en la atención a los beneficiarios y en las condiciones de los mismos profesionales con la desviación de recursos públicos hacia los sectores privados.

Sumado a las condiciones contextuales, en Latinoamérica se vienen estudiando las características de la profesión y su desempeño en los escenarios de intervención, sobre todo la relación entre el tipo de mercado laboral, las políticas sociales y la condición del profesional como asalariado. Desde Brasil, Argentina, Chile y Uruguay las discusiones llevan años de consolidación donde académicos y docentes como Carlos Montaña desde el 2004 invitan a retomar el Trabajo Social Crítico como una capacidad teórica y metodológica para el análisis de los fenómenos sociales, una postura para enfrentar las estructuras sociales e instituciones, y una perspectiva ideo-política que esté más allá de los alcances prácticos (Montaña, 2019), una corriente que también se ha

adoptado en Colombia para el análisis de la profesión. A la vez que desde las organizaciones nacionales como el Consejo Nacional de Trabajo Social y la Asociación de Trabajadores Sociales del Valle (Atsovalle), que lideran investigaciones en el tema y trabajan en la consolidación de un observatorio laboral para la profesión, se vienen preguntando por estas cuestiones laborales, particularmente en los últimos años.

Bajo estas circunstancias se propone la ejecución del proyecto de investigación “Condiciones laborales y percepciones de profesionales egresados/as de Trabajo Social de la Universidad Católica Lumen Gentium, Universidad del Valle y Universidad Santiago de Cali. Un abordaje a los campos de intervención y las características de contratación entre los años 2019 y 2020”, dando origen al presente artículo que recoge la primera fase de estudio que consistió en la revisión documental de antecedentes sobre el tema.

Con la presentación de los estudios se logra identificar las dimensiones analíticas sobre las que se subdivide el estudio de las condiciones laborales, sus principales enfoques teóricos y las diferencias contextuales de cada país y región donde se realizaron. Además, esta revisión documental se conecta con discusiones teóricas y reflexivas sobre el origen del Trabajo Social, pues su quehacer está relacionado con la profesionalización de la ayuda por parte del Estado en respuesta a los efectos del modelo de producción, de tal manera que el surgimiento de las políticas sociales juega un papel importante en esa tríada (Modo de producción - Estado y política social - Intervención del Trabajo Social), y los efectos de la transformación económica trascienden el desarrollo de los programas sociales, al mismo tiempo que influyen en las condiciones laborales de los profesionales.

El Trabajo Social como profesión pensada desde sus orígenes en el marco de la intervención sobre aspectos de la denominada cuestión social, tiene una posición privilegiada dentro de las disciplinas sociales y humanas en cuanto a planeación, ejecución y evaluación de la política social. Los y las profesionales de Trabajo Social, como burócratas de nivel callejero o como aquellos que ejecutan las políticas de bienestar social de las organizaciones (sean públicas o privadas), adquieren de su formación destrezas que les permite realizar su trabajo de manera crítica. El ejercicio en sí de su quehacer profesional marca poderosamente la identidad profesional, que de manera dialéctica se refleja en la formación de nuevos y nuevas profesionales.

Pero este quehacer profesional no está dado en el vacío, está, por el contrario, inmerso en un mundo social que regula las relaciones entre la sociedad civil o los demandantes de las políticas sociales de las organizaciones, que enmarca los vínculos contractuales de quienes realizan los procesos de intervención y afectan de cualquier manera la construcción de identidad profesional.

Los y las profesionales de Trabajo Social, como profesionales de las ciencias sociales ubicados en diferentes áreas, muchas de las cuales están en el marco de la ejecución de la política pública, y al mismo tiempo como personas que derivan de su trabajo la fuente de su sustento personal y familiar, se ven abocados a una doble condición: mientras son trabajadores están imbuidos en los cambios acaecidos en el mundo del trabajo desde finales del siglo XX (Beck, 2000; Bell, 1976; Harvey, 1998), cambios que en muchos casos han implicado fragilidad en el vínculo laboral y en las demás condiciones que de él derivan, como el acceso a derechos sociales.

También son los representantes del Estado en los lugares donde ejecutan la política pública, son burócratas de nivel callejero, que implica que cargan sobre sus hombros la presión de las demandas que los ciudadanos hacen al sector público, aun cuando este se achica, funciona de manera clientelista y no todas las veces es oportuno (Lipsky, 1999). Así, las condiciones del empleo, que remiten especialmente a la naturaleza del vínculo contractual, a lo que reglamenta la subordinación laboral, y las condiciones del trabajo, son llamativas al entenderse como ejecutores de las políticas sociales y por eso la indagación sobre las condiciones laborales debe hacerse como un todo que tome en cuenta ambos aspectos de la vida de los trabajadores (Neffa, 1999).

Finalmente, en el artículo se esbozan los antecedentes de investigaciones sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores sociales en Latinoamérica, Colombia y Cali, dando lugar a reflexiones y posturas críticas acerca de condiciones contractuales, salariales y garantías laborales que han tenido en los últimos años. Se presenta, en un primer momento, el camino metodológico de la investigación general y en particular la búsqueda de bibliografía, luego presenta los estudios, sus particularidades, y, por último, analiza teóricamente las líneas temáticas sobre las que se ha estudiado la naturaleza de una profesión como el Trabajo Social.

## Descripción de los aspectos metodológicos

En este artículo se recoge la revisión analítica de antecedentes del proyecto de investigación “Condiciones laborales y percepciones de profesionales egresados/as de Trabajo Social de la Universidad Católica Lumen Gentium, Universidad del Valle y Universidad Santiago

de Cali. Un abordaje a los campos de intervención y las características de contratación entre los años 2019 y 2020”, el cual se llevó a cabo durante el año 2021 y tuvo una metodología mixta para la recolección de datos, pero para la revisión de antecedentes de investigaciones se basó en una técnica en particular que es la revisión de documentos, y es exclusivamente de ese proceso que se hablará en este artículo.

En ese sentido, el desarrollo metodológico se da a partir de la técnica de la revisión documental, que permite identificar otras posturas, actores y dimensiones del fenómeno social; por lo tanto, su uso pasa también por “el reconocimiento de sus límites; de tener una actitud crítica frente a la información secundaria; de la evaluación e interpretación del material documental disponible” (Sandoval, como se citó en Carvajal, 2006, p. 59); es decir, que primero deben rastrearse los documentos, clasificarlos, seleccionarlos según su pertinencia y leerlos a profundidad.

Particularmente se emplearon las bases de datos académicas de las que disponen las universidades como la Biblioteca Digital de Univalle, la Biblioteca Digital de la Javeriana, al igual que bases de datos especializadas como Jstor, Ebsco, Digitalia y Google Académico. La información hallada no fue a gran escala, pero permitió encontrar algunas tesis, libros y revistas sobre condiciones laborales del Trabajo Social en Latinoamérica y en Colombia, los cuales se describen en la Tabla 1.

Particularmente se encontraron 11 documentos de investigaciones cualitativas, cuantitativas, mixtas y documental, correspondientes a países como Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y Colombia, lo cual evidencia que es un tema que en América Latina se viene abordando con mayor fuerza en el siglo XXI, pues la

**Tabla 1**

*Condiciones laborales del trabajo social en Latinoamérica y Colombia.*

Documento	Tipo de documento	Tipo de investigación	Nivel de estudio
1. Las condiciones laborales de los trabajadores sociales y su influencia en la intervención profesional (2009).	Tesis de pregrado	Investigación documental	Internacional (Uruguay)
2. Procesos de trabajo de los trabajadores sociales en la Argentina contemporánea: mediaciones y determinaciones en la intervención profesional (2011).	Tesis de maestría	Investigación mixta	Internacional (Argentina)
3. Precariedad laboral y nuevas percepciones en torno a la intervención social y el campo laboral de los trabajadores sociales (2011).	Tesis de pregrado	Investigación cualitativa	Internacional (Santiago de Chile)
4. Una mirada a la realidad profesional de los trabajadores sociales “terciarios”. Condiciones laborales y de empleo (2013).	Ponencia	Investigación documental	Internacional (Argentina)
5. Las condiciones laborales en el ámbito del Trabajo Social. Estudio preliminar sobre la incidencia en el ejercicio profesional en la provincia de Tucumán (2015).	Libro digital	Investigación cuantitativa	Internacional (Argentina)
6. Condiciones de trabajo de los profesionales de Trabajo Social en el modelo neoliberal colombiano (2015).	Tesis de pregrado	Investigación mixta	Nacional (Colombia)
7. Aproximación a las condiciones de trabajo de los profesionales de Trabajo Social en el modelo neoliberal colombiano (2016).	Ponencia	Investigación documental	Nacional (Colombia)
8. Trabajo Social como trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo en Colombia (2018).	Tesis de maestría	Investigación mixta	Nacional (Colombia)
9. Trabajo social como trabajo asalariado: reflexiones sobre las particularidades de la formación social colombiana en la contemporaneidad (2021).	Artículo de revista	Investigación mixta	Nacional (Colombia)
10. Condiciones laborales de las y los trabajadores sociales en Colombia. Investigación realizada entre 2020 y 2021.	Informe final de investigación	Investigación cuantitativa	Nacional (Colombia)
11. Trabajo social y trabajo: una aproximación al debate (2021).	Artículo de revista	Investigación documental	Internacional (Brasil)

Fuente: Elaboración propia.

búsqueda se estableció desde el año 2000 y los documentos hallados aparecen específicamente entre 2011 a 2021. Por eso más adelante se presentan en orden cronológico y desde los estudios internacionales y luego nacionales.

En suma, este acercamiento a la producción bibliográfica sobre el tema es un paso fundamental en el desarrollo de una investigación sobre las condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social en Cali, pues el rastreo de bibliografía confirma que sería una investigación exploratoria en la medida que apenas se está consolidando como una línea de estudio dentro del campo disciplinar, y que ha estado marcada por teorías críticas que también emergieron en el inicio del siglo XXI y hoy son una perspectiva de referencia en Suramérica y en Colombia.

## **Profesionales en Trabajo Social, su condición de asalariados y el estudio de sus condiciones laborales**

El estudio de las condiciones laborales de los trabajadores sociales es una temática que, según el rastreo bibliográfico realizado, se viene trabajando desde finales de la primera década del siglo XXI, tomando mayor fuerza en la segunda. Cabe mencionar que en la mayoría de las investigaciones siempre se resaltan dos aspectos fundamentales al momento de abordar este tema: la condición de asalariados de las y los trabajadores sociales, y las condiciones laborales en las que se configura esa condición.

Una de las primeras investigaciones encontradas es la de Ferrere (2009), quien teniendo como referente estudios previos sobre el tema<sup>6</sup>, investiga sobre las condiciones

laborales de la profesión y la influencia de estas en la intervención con la categoría “trabajo” como central y su relación directa con el Trabajo Social; analiza los cambios históricos globales y locales en las formas de producción y acumulación de capital y el papel de los Estados y las políticas públicas en la consolidación de estos en América Latina y Uruguay. Los cambios en la formulación y ejecución de las políticas públicas, económicas y sociales afectan de manera directa la intervención profesional en el mercado laboral pues este se fragmenta y se profundiza la división social del trabajo, se flexibiliza y se precariza en la medida que las condiciones de contratación deben ajustarse a la mecanización e inmediatez, a la individualización y mercantilización en el acceso a derechos de los y las trabajadoras (salud, vivienda, educación, etc.); y es este el panorama con el que el profesional vive la experiencia laboral en sus condiciones objetivas y subjetivas de existencia.

Letelier (2011), desde Chile, da cuenta de la precariedad laboral y de las nuevas percepciones sobre la intervención y el campo laboral de los trabajadores sociales en ese país. La precariedad se ve reflejada en su investigación, con un acuerdo de parte de la mayoría de los profesionales, en las labores por honorarios y la flexibilización del quehacer. Así mismo, el campo de intervención de la profesión lo constituyen cada vez más diversos profesionales de las Ciencias Sociales, lo que, por la competencia, causa el abaratamiento en la contratación profesional. Como consecuencia, la frustración alrededor de estas condiciones tiene

República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay; Colectivo de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU) (2006). Relevamiento sobre el perfil de los Asistentes Sociales del Departamento de San José; Cademartori, F. et al. (2007). Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico. Espacio Editorial, Argentina. (A estos documentos no se puede tener acceso en línea)

6 Claramunt, A. (2004). Trabajo Social, formación profesional e inserción laboral: un análisis de las tensiones y desafíos existentes en la actualidad. Documento de trabajo. Universidad de la

un impacto directo en el actuar ético-político aunque reconozcan que esta es una categoría asociada a otros factores desde la formación.

Desde Argentina, Cademartori (2011), con una perspectiva teórica crítica, analiza los procesos de trabajo de las y los trabajadores sociales desde la categoría de asalariados contratados por el Estado, siendo un doble condicionamiento de la situación del profesional, pues debe vender su fuerza de trabajo para reproducir sus condiciones de vida, pero así mismo cuenta con la potencialidad de incidir directamente en las políticas sociales estatales para disputar la máxima garantía de las condiciones de trabajo, en tanto estas son brindadas por el mismo Estado. Igualmente, se pregunta acerca de cuál es el reconocimiento, en la primera década del siglo, del profesional como asalariado y la poca discusión gremial frente al tema. Cabe decir que esta investigación también evidencia la relación directa entre las condiciones laborales y las profesionales con la intervención, como dos categorías que se afectan mutuamente. De acuerdo con la autora, para hablar de la constitución del Trabajo Social es necesario hablar de los patrones de acumulación y las exigencias sociopolíticas de estos, las transformaciones del mundo del trabajo y la correlación de fuerzas entre capitalistas y trabajadores, para que más allá de analizar los cambios en el mercado de trabajo, permanezca “explícita la subordinación estructural del trabajo al capital” (Grassi, 2006, como se citó en Cademartori, 2011, p. 15).

Dentro de los hallazgos de esta investigación se encuentra que los procesos de fragmentación en las formas de contratación caracterizan una tendencia a la multiplicidad y variación en las relaciones contractuales del profesional; formas de contratación que velan por la relación de dependencia laboral que

tienen los profesionales en Trabajo Social con el Estado; procesos de trabajo altamente individualizantes; ausencia y escasez de medios de trabajo; aumento en la tolerancia del trabajador social con su condición de asalariado y la aceptación de situaciones de precariedad para responder a las demandas de su empleador; múltiples falencias de los lugares de trabajo como una característica estructural; sobreexplotación de la fuerza de trabajo, extensión y doble jornada laboral; homogeneización de la intervención sin tener en cuenta el área de intervención; reducción de la demanda de trabajadores mas no de la demanda de trabajo a los profesionales vinculados, entre otros.

De nuevo en Argentina, en la Provincia de Córdoba, desde la misma línea, Brusaca (2013) se pregunta por la relación entre la formación profesional y las condiciones de trabajo de las y los trabajadores sociales, y retoma la necesidad de reconocer la categoría trabajo en el ejercicio de la profesión; esto en la medida que el Trabajo Social es un tipo de especialización del trabajo, inscrita en la división social y técnica del trabajo colectivo en la sociedad. Frente a lo primero, refiere que no se encuentran antecedentes curriculares que enseñen o se pregunten por las condiciones laborales del trabajador social, lo que determina la ausencia de reflexiones sistemáticas frente al tema; en relación con ello plantea la pregunta sobre si la inclusión de estas categorías en la formación curricular impactaría de manera directa la sindicalización y la participación gremial para la exigencia de condiciones laborales no precarizadas. En lo que tiene que ver con lo segundo, se plantea esto teniendo en cuenta que a pesar de las condiciones laborales precarias que enfrentan los trabajadores sociales, algunos desde sus percepciones consideran que sus condiciones de trabajo son muy buenas, preguntándose si se viene de una naturalización

de la falta de garantías laborales, más cuando el trabajo de campo de la investigación resalta que son los jóvenes los que tienen peores condiciones laborales versus quienes vienen ejerciendo la profesión desde antes de los años noventa. Finalmente, el escrito deja en punta la necesidad de analizar las condiciones de inserción laboral en el ámbito de las políticas sociales y su ejercicio desde la condición de asalariados/as.

Cadermatori et. al. (2015) presentan un informe preliminar en el que realizaron el primer censo provincial a trabajadores sociales en Tucumán, Argentina, en su ejercicio profesional. Analizan los procesos de precarización de las condiciones laborales de los profesionales y las tensiones y disputas alrededor de estos. Para hacer frente retoman la necesidad de la profesión de posicionarse desde el Trabajo Social crítico, comprometiéndose con la defensa de los derechos humanos, fortaleciendo los espacios de organización y participación colectiva. Fue un censo realizado a 263 profesionales, donde todas fueron mujeres, y un informe en el que abordan la caracterización y particularidad del mercado laboral en Trabajo Social, teniendo en cuenta la perspectiva de género; abordan también las características personales y trayectorias de la fuerza de trabajo; la rotación en el mercado laboral, organismos empleadores, modalidades de contratación y ámbitos principales de intervención; medio ambiente laboral y medios de trabajo; jornadas laborales y salarios; continuidad en la formación profesional y los derechos laborales, la defensa de estos y la participación y organización gremial.

También resalta la investigación de Ramírez (2021), que es un estudio teórico sobre la categoría de trabajo dentro del trabajo social, una discusión que principalmente se ha abordado

por académicos brasileños desde el año 2000, intentando ubicar la profesión dentro de la categoría de un trabajo abstracto que permite la reproducción social de los valores del capitalismo y a pesar de que no es un trabajo completo que permita medir de forma más clara la explotación, para la autora es un ejercicio profesional que si bien no genera riqueza material genera plusvalía en tanto los trabajadores sociales son asalariados. De esta forma, la investigación lo que propone es seguir indagando sobre los límites y alcances del trabajo social en la reproducción de un discurso y acciones dentro de la vida cotidiana, donde se ejemplifica la lucha de intereses de clase distintos.

En Colombia, Salazar et al. (2015) revisaron los antecedentes sobre el tema y concluyen que las condiciones laborales de las y los trabajadores sociales se han abordado desde cuatro ejes: el lugar de la contratación, que refiere al aumento de la contratación del sector privado y del tercer sector, debido a la reducción de la participación estatal en el mercado laboral; la contratación indirecta, como predominante en el tipo de vinculación en el modelo neoliberal; y los contratos por prestación de servicios y los de término fijo, reduciendo los beneficios y la protección social. Frente a los campos de acción se menciona que en el sector privado y en el público predominan las áreas de caso, grupo y comunidad, mientras que en el tercer sector aparece la atención familiar y de caso.

Por último, en cuanto al rango salarial, los autores plantean que los salarios oscilan entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), concluyendo que la flexibilización y tercerización laboral han generado una condición de precariedad de los ingresos de las y los profesionales. A ello, Rincón (2016) suma que, ante la privatización y el aumento del desempleo, también se afecta la retribución

económica hacia el trabajo intelectual; cada vez para los jóvenes son más complejas las condiciones de inserción laboral; comienza a predominar el trabajo independiente donde cada vez más es el trabajador individualizado quien asume sus costos de reproducción de la vida bajo muy pocas garantías de bienestar, lo que desincentiva la dinámica gremial y organizativa de la profesión.

En este mismo país, Plazas (2018, 2021) aborda el trabajo social como trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo en Colombia, pues para convertirse en profesión debe supeditarse al salario y vender la fuerza de trabajo especializada en un mercado que paga por su valor de uso. En ese sentido, considera que el profesional no goza de autonomía para el quehacer, sino que está subordinado a un empleador que define su acción, y esto se profundiza bajo la figura contractual de prestación de servicios, donde se terminan cumpliendo unas tareas específicas, pero sin prestaciones sociales, sin posibilidad de agremiarse y sin la opción de confrontar a un empleador, porque no existe la relación. El trabajo desarrolla con mayor especificidad la relación de las y los trabajadores sociales con su condición de clase. Así mismo, deja para profundizar varias ideas alrededor de las condiciones laborales en que se ejerce el Trabajo Social, entre ellas una que no es nueva pero sí se evidencia poca investigación sobre el tema, y es la determinación sociohistórica de la feminización de la profesión, teniendo esto una relación directa con la división sexual del trabajo dentro del orden social neoliberal.

El Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) y el CONETS<sup>7</sup> (2021) presentaron un informe de resultados de investigación sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores

sociales en Colombia, realizada entre 2020 y 2021. Esta socializa descriptiva y estadísticamente los resultados obtenidos en lo que refiere como la primera fase del proceso, en la que se aplicaron encuestas a 1.710 profesionales de Trabajo Social en el país. Plantean tener como objetivo final del estudio:

Diseñar, implementar, hacer seguimiento y realimentar permanentemente un Observatorio de las condiciones laborales de las y los profesionales de Trabajo Social, con la finalidad de tener argumentos claros que acompañen la gestión de garantías en torno al trabajo digno en nuestro campo de acción, ante las estancias públicas, privadas, mixtas, organizaciones de base y cualquier otro tipo de organizaciones y colectivos humanos con los cuales construimos relaciones profesionales. (CNTS y CONETS, 2021, p. 3)

Plantean precisamente que la falta de documentación sobre las condiciones laborales de la profesión no permite constituir procesos de defensa de la misma, y para presentar el análisis que plantean de los resultados como segunda fase, indican que se basaron conceptualmente en el enfoque de trabajo decente, argumentando que es una categoría de orden político en la que lo que se discute no es la dignidad del mismo, sino las condiciones, garantías y derechos en que este se da (CNTS y CONETS, 2021, citando a Somaiva, 1999). Sin mayor profundización en discusiones teóricas o filosóficas de la categoría trabajo y siguiendo los lineamientos de la OIT para la promoción del trabajo decente, articulan esta categoría con el Trabajo Social:

A partir de la identificación de las características socioeconómicas, las condiciones laborales, tipo de contrato, garantías y derechos en el trabajo, ingresos, jornadas de trabajo, la conciliación de la vida laboral con la vida social y familiar, la protección social, la participación en espacios de representación y la satisfacción con el trabajo. (CNTS y CONETS, 2021, p. 17)

7 Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social.

Finalmente, cabe mencionar que actualmente se adelantan otras investigaciones a nivel regional sobre esta problemática, presentadas en el I Seminario Nacional sobre Condiciones Laborales de Profesionales de Trabajo Social en Colombia<sup>8</sup>, entre ellas están: “Condiciones laborales en el sur de Colombia - Pasto, Tumaco e Ipiales”, de la Universidad Mariana de Pasto y “Condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y la Dorada”, del Colectivo de Trabajo Social Crítico.

### **Condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social en Colombia, un camino entre la investigación y los observatorios laborales**

Es claro que las últimas dos décadas del siglo XXI han sido decisivas para consolidar una línea investigativa sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores sociales desde la profesión. Y aunque ha sido de forma reciente, Colombia no es la excepción en el reconocimiento de las problemáticas suscitadas por la precariedad laboral, la flexibilización, la explotación y subordinación de las y los profesionales en Trabajo Social no solo como formas de expresión de la cuestión social en el modelo de producción y acumulación capitalista en las que intervienen, sino también como clase social afectada por estas en la reproducción de sus condiciones de vida; ni en plantear de forma crítica la necesidad de investigar, analizar y generar conocimiento sobre esta doble condición –profesionales que intervienen en la cuestión social pero que son afectados por esta misma–, para movilizar acciones dirigidas

a la defensa de la profesión y de un proyecto ético-político consciente del avance continuo del modelo neoliberal y de sus consecuencias cada vez más nefastas para las clases asalariadas y las poblaciones empobrecidas.

En este orden de ideas, las y los profesionales e investigadores interesados en esta problemática no comienzan desde cero, los hallazgos ya planteados y las preguntas aún por resolver presentan un panorama claro para fortalecer las iniciativas investigativas que se vienen construyendo sobre el tema desde el gremio en el país y desde la corriente de Trabajo Social crítico y sus profesionales en articulación con los organismos reguladores de la profesión y de la formación<sup>9</sup>, que ya vienen adelantando ejercicios analíticos, teóricos y de proyectos de investigación frente al tema. Sin embargo, esto no es suficiente.

Los hallazgos en la revisión documental plantean que los cambios en el modelo de producción capitalista bajo el modelo neoliberal han afectado directamente la ejecución de la política pública de los Estados en América Latina y es este el escenario histórico en el que el Trabajo Social se ha desempeñado como profesión y clase trabajadora; esto ha afectado a las y los profesionales en una doble vía, tanto en los procesos y formas de intervención en la cuestión social como en los procesos y condiciones de contratación para vender su fuerza de trabajo y acceder a las condiciones de subsistencia y reproducción de vida (Ferrere, 2009; Brusaca, 2013; Cademartori, 2011; Plazas, 2018, 2021).

La precariedad y flexibilización caracterizan el mercado laboral de las y los trabajadores sociales en la región latinoamericana;

8 Se llevó a cabo el 22 y 23 de octubre de 2021 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

9 Consejo Nacional de Trabajo Social y el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS).

esta segunda ha ampliado la competencia en el acceso y la inserción laboral, ampliando los campos de intervención de la profesión a los demás profesionales de las Ciencias Sociales (Letelier, 2011); todo lo planteado remite también directamente al proyecto ético-político de la profesión (Letelier, 2011) y a reconocer que no hay antecedentes curriculares que permitan pensar en propuestas académicas e investigativas desde los escenarios formativos que incentiven reflexionar sobre el tema desde una perspectiva crítica y la importancia de la organización gremial y participación colectiva en la defensa de la profesión (Brusaca, 2013; Cademartori et al., 2015; Rincón, 2016).

La relación entre academia, formación profesional y los procesos reflexivos sobre las condiciones de trabajo de la profesión son temáticas mínimamente abordadas junto con la determinación sociohistórica de la feminización del Trabajo Social y la relación directa con la división sexual del trabajo dentro del orden social actual, y la perspectiva de género para analizar las consecuencias de la precarización laboral en la población que principalmente ejerce la profesión, las mujeres (Cademartori et al., 2015; Plazas, 2018, 2021).

## Conclusiones y recomendaciones

A través del rastreo de antecedentes se evidencia que el bajo salario ofertado para las y los trabajadores sociales, la falta de garantías para la estabilidad laboral y el acceso a la contratación, ha sido un asunto histórico de la profesión tanto en Latinoamérica, en Colombia y específicamente en la ciudad de Cali. Tal situación se debe a que los y las profesionales no son ajenos a la precariedad laboral generalizada en el resto de las profesiones, como consecuencia de las políticas capitalistas

y neoliberales del sistema sociopolítico y económico en Colombia y en varios países latinoamericanos.

En los Estados con sistemas sociopolíticos y económicos capitalistas y neoliberales, se observa mayor ausencia de inversión social para lograr una sociedad más justa y equitativa a través de las políticas públicas. En vista de que muchos escenarios donde se desempeñan las y los profesionales dependen de dicha inversión social estatal, hay una directa relación entre la existencia de políticas públicas y las opciones de empleabilidad, pues con un Estado de Bienestar suficiente y con mayores recursos para el gasto social, sería posible ampliar los planes, programas y proyectos de intervención, aumentar las ofertas de vinculación al mercado y mejorar las garantías laborales de estos profesionales, por lo que la discusión no solo concierne al área académica y disciplinar de la profesión, sino a lo gremial y político, sobre condiciones dignas de trabajo en un país como Colombia.

Es así como los estudios sobre condiciones laborales en América Latina no pueden desconocer las estructuras sociales y económicas que sostienen el mercado laboral actual y tienen un origen claro en la implementación de reformas neoliberales desde los años noventa, las cuales han traído consecuencias particulares en cada país, pero con efectos estructurales comunes en los procesos de intervención social que promueven las políticas sociales, eje fundamental del quehacer profesional:

Desde la década de 1990 se soportaron en las premisas teórico-metodológicas del modelo “asistencial-cientificista” de atención a las condiciones de precariedad y vulnerabilidad socioeconómica y cultural, derivado del modelo de libre mercado propio al entorno de la globalización. Su resultado ha sido la concreción de

acciones de intervención fragmentarias, sectorizadas, de carácter paliativo-asistencial, y focalizadas en los pobres y vulnerables. (Mussot, 2018, p. 21)

Lo anterior se puede relacionar con la propuesta de análisis desde la perspectiva histórico-crítica que propone Montaña (2000) para el estudio disciplinar del Trabajo Social, la cual consiste en analizar los aspectos sociales y económicos de las estructuras sociales y el contexto particular donde suceden los cambios de la profesión, por ejemplo, tomar en cuenta aspectos como la apertura económica de finales del siglo XX, las reformas laborales, las características de la política social dentro de la sociedad de mercado, el neoliberalismo, las crisis económicas del siglo XXI y demás factores externos a la profesión, para entender las condiciones actuales de las y los profesionales. Esto claramente como una perspectiva opuesta a las miradas endogenistas de las que habla el autor y que terminan analizando a la profesión como consecuencia de sí misma o de actuaciones individuales.

Por eso es necesario continuar investigando acerca de las condiciones laborales para las y los trabajadores sociales en la ciudad de Cali y ampliarla hacia los demás municipios del Valle del Cauca, con el fin de evidenciar dicha situación en el resto de sectores de la región donde se forman y ejercen las y los profesionales, a la vez que contrastar estos nuevos hallazgos con los demás estudios que se vienen desarrollando en las regiones y contribuir con el panorama nacional del ejercicio profesional.

La investigación permitirá fortalecer el estudio disciplinar y consolidar el trabajo de divulgación que se propone el Observatorio Laboral de Atsovalle, para exigir mejoras en la contratación, oferta salarial, acceso a la vinculación laboral para recién egresados y egresadas, y

reconocimiento del quehacer profesional en las distintas instituciones y escenarios sociales. Por eso hay una apuesta gremial detrás de estas iniciativas de estudio que buscan conectar con acciones que a nivel continental se vienen promoviendo desde otros observatorios laborales.

A nivel internacional se encontró que en la Agenda Global de Trabajo Social, realizada desde el año 2010, se propuso el objetivo de crear un observatorio laboral a nivel mundial, en el cual se iban a vincular tres instituciones: la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, el Consejo Internacional de Bienestar Social y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). En la página oficial de la FITS se encuentra información acerca de la estructura y el proceso que se llevaría a cabo para darle viabilidad al observatorio; las actividades para desarrollarlo fueron programadas hasta el año 2016, pero después de esa fecha no se encontró información sobre los objetivos o metas que se debían seguir para cumplir dicho propósito. En este momento se desconoce el avance o las tareas llevadas a cabo hasta la actualidad, pues no se encuentran publicadas en ningún documento o página oficial.

Es de resaltar que este observatorio se funda con la idea de ser un mecanismo para monitorear e informar sobre la implementación de los compromisos de la Agenda. Por su parte, la Agenda Global de Trabajo Social, en su conferencia prevista para realizarse en el 2020<sup>10</sup>, menciona que en los próximos diez años se buscará que la Agenda incluya la participación de profesionales de Trabajo Social, educadores, personas que usan los servicios sociales,

<sup>10</sup> La conferencia SWSD 2020 fue cancelada por la situación de pandemia vivida en el mundo entero. Hasta el momento se desconoce la nueva fecha propuesta para la realización de dicho evento.

representantes de comunidades marginadas, políticos y líderes mundiales que busquen contribuir a identificar las prioridades del Trabajo Social (Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social, 2020).

Lo anterior se deja también como una recomendación frente al desarrollo de futuras investigaciones sobre el tema, y es que la profesión del Trabajo Social no puede verse aislada del desarrollo de su quehacer de manera internacional ni tampoco desligada de los procesos organizativos, pues el mejoramiento de las condiciones laborales no podrá sortearse solamente desde ejercicios investigativos –que es importante que se estén desarrollando dentro de la academia–, sino que deberán ligarse a luchas gremiales para tener un mayor impacto.

## Referencias

- Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social (2020). *Comunicado de prensa Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo social*. <https://www.iassw-aiets.org/feature-d/5793-comunicado-de-prensa-agenda-global-para-el-trabajo-social-y-el-desarrollo-social-spanish/>
- Abramovitz, M. y Zelnick, J. (2010). Double jeopardy: The impact of neoliberalism on care workers in the United States and South Africa. *International Journal of Health Services*, 40(1), 97-117.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós Ibérica.
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Alianza Editorial.
- Brusaca, H. (2013). Una mirada a la realidad profesional de los trabajadores sociales “tercierios”. Condiciones laborales y de empleo. *Ponencia de resultados parciales de investigación*. Universidad Nacional de Villa María. Córdoba, Argentina.
- Cademartori, F. (2011). Procesos de trabajo de los trabajadores sociales en la Argentina contemporánea: mediaciones y determinaciones en la intervención profesional. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de La Plata.
- Cademartori, F., Erimbaue, F., Mansilla, D., Pereira, S. y Montoya, C. (2015). *Las condiciones laborales en el ámbito del Trabajo Social. Estudio preliminar sobre la incidencia en el ejercicio profesional en la provincia de Tucumán - Año 2015*. Colegio de Profesionales en Servicio o Trabajo Social Tucumán.
- Carvajal, A. (2006). Elementos de investigación social aplicada. *Revista Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo* (1), 29-65.
- Consejo Nacional de Trabajo Social y Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (2021). *Condiciones laborales de las y los trabajadores sociales en Colombia. Investigación realizada entre 2020 y 2021*. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/noticias-2021/>
- Ferrere, M. (2009). Las condiciones laborales de los trabajadores sociales y su influencia en la intervención profesional. [Tesis de pregrado. Universidad de la República]. Montevideo, Uruguay.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu.
- Letelier, C. (2011). *Precariedad laboral y nuevas percepciones en torno a la intervención social y el campo laboral de los trabajadores sociales*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Lipsky, M. (1999). La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero. En J. Shafritz y A. Hyde, *Clásicos de la administración pública* (pp. 780-794). FCE.

- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez Editora.
- Montaño, C. (2019). El trabajo social crítico. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2), 8-21. <http://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Mussot, M. L. (2018). Intervención social en tiempos de neoliberalismo en América Latina. *Revista Trabajo Social*, 20(2), 19-52. <https://doi.org/10.15446/ts.v20n2.74304>
- Neffa, J. C. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Memoria Académica*, 1, 127-162. [https://www.researchgate.net/publication/262624304\\_Actividad\\_trabajo\\_y\\_empleo\\_algunas\\_reflexiones\\_sobre\\_un\\_tema\\_en\\_debate](https://www.researchgate.net/publication/262624304_Actividad_trabajo_y_empleo_algunas_reflexiones_sobre_un_tema_en_debate)
- Plazas, R. (2018). *Trabajo Social como trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo en Colombia*. [Tesis de maestría]. Universidad Federal de Río de Janeiro.
- Plazas, R. (2021). Trabajo social como trabajo asalariado: reflexiones sobre las particularidades de la formación social colombiana en la contemporaneidad. *Revista Eleuthera*, 23(1), 217-240. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.12>
- Ramírez, D. (2021). Trabajo social y trabajo: una aproximación al debate. *Revista Eleuthera*, 23(1), 202-216. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.11>
- Rincón, M. E. (2016). Aproximación a las condiciones de trabajo de los profesionales de Trabajo Social en el modelo neoliberal colombiano. *Ponencia presentada en el "III Foro Latinoamericano sobre Igualdad y Desigualdad Social en América Latina"*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/rincon\\_botero\\_gt\\_26.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/rincon_botero_gt_26.pdf)
- Salazar, Z., Rincón, M. E., Murillo, P. y Muñoz, L. (2015). Condiciones de trabajo de los profesionales de Trabajo Social en el modelo neoliberal colombiano. [Tesis de pregrado]. Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1161&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1161&context=trabajo_social)